

Guayaquil, 16 de Noviembre del 2010

**GERENTE GENERAL  
NEGOCIOS & NEGOCIOS NEG & NEG S.A.  
Ciudad.**

**De mis consideraciones:**

En mi calidad de Comisario y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes, manifiesto lo siguiente:

En el Ejercicio Económico 2009 la compañía no ha realizado transacciones de ingresos y egresos, la Administración ha determinado la actividad en la que va a incursionar, luego de analizar el proyecto de más rentabilidad para los accionistas estima iniciar negociaciones en el periodo posterior.

Los Estados Financieros adjuntos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía **NEGOCIOS & NEGOCIOS NEG & NEG S.A.** Al 31 de diciembre del 2009, por lo que me permito someterlos a la consideración a los Accionistas para su aprobación.

Los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro de Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Muy atentamente,



**CPA. Jorge Quingaluisa Suarez  
Reg. No. 31687  
COMISARIO**

